



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.19/3  
18 de octubre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Inversión, la Tecnología  
y las Cuestiones Financieras Conexas  
Reunión de Expertos sobre fomento  
de la capacidad productiva  
Ginebra, 4 a 6 de septiembre de 2006

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE  
FOMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 4 al 6 de septiembre de 2006

**ÍNDICE**

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. RESUMEN DEL PRESIDENTE .....	1 - 25	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	26 - 30	8
<i>Anexo:</i> Asistencia .....		9

## Capítulo I

### RESUMEN DEL PRESIDENTE

1. La Reunión de Expertos sobre fomento de la capacidad productiva se centró en el desarrollo y el uso efectivo de la capacidad productiva. Los expertos coincidieron en que esta cuestión debía ser el centro de las políticas nacionales e internacionales para la promoción del crecimiento económico sostenible, la creación de riqueza y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. En la Reunión también se examinó el papel de los programas de asistencia técnica de la UNCTAD en materia de seguros. Los expertos señalaron con reconocimiento el nivel de los especialistas y los conocimientos de los participantes del sector público en cuanto a la determinación de medidas de ayuda clave en la esfera de la inversión y el desarrollo empresarial que permitan hacer frente a las limitaciones con que se enfrentan los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados.

#### A. Fomento de la capacidad productiva

2. Las reformas de liberalización que se llevan a cabo en los países en desarrollo no siempre han reportado los resultados esperados en lo que respecta al éxito de su integración en la economía mundial. Para superar las dificultades es necesario fomentar ampliamente la capacidad en el ámbito nacional con apoyo de los asociados para el desarrollo.

3. Los expertos señalaron las principales limitaciones de la oferta que afectan al fomento de la capacidad, entre ellas: un entorno normativo inadecuado; la debilidad de las instituciones y la administración públicas; una infraestructura escasa e ineficaz; y la limitada base de recursos.

4. Los expertos reconocieron que los países en desarrollo tratan de atraer inversión extranjera directa (IED) por los beneficios que de ella se derivan y las repercusiones positivas que puede tener en la economía receptora. Los marcos concretos de inversión de los distintos países son bastante uniformes, pero las distintas condiciones imperantes en los países con respecto a las normas y políticas generales que afectan la actividad de inversión hacen que los gobiernos concentren su atención en esta esfera con el fin de mejorar el clima de inversión para las empresas nacionales y extranjeras.

5. Los expertos pusieron de manifiesto la necesidad de medidas de política en materia de inversión eficaces en las esferas del trabajo, la tributación, la política de la competencia, el control de los intercambios, y la protección de la propiedad intelectual. En todas las esferas, la eficacia de las medidas adoptadas depende de la transparencia de las políticas, la buena gestión pública, la estabilidad económica y política, y la capacidad de forjar una cultura de cambio. Los expertos reconocieron la utilidad de los Análisis de las Políticas de Inversión realizados por la UNCTAD y pidieron que las recomendaciones se aplicaran de manera efectiva. Varios expertos señalaron la necesidad de realizar un seguimiento de los Análisis de las Políticas de Inversión realizados en sus países. También se indicó la utilidad de los libros azules de inversión de la UNCTAD y el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JIBC), el asesoramiento normativo prestado por la UNCTAD y el fomento de la capacidad en esa esfera. Además, los mecanismos paritarios, un componente fundamental de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), ponen de manifiesto la firme determinación de los países africanos, bajo la dirección de la Unión Africana, de promover el buen gobierno. Otras nuevas iniciativas, como el

mecanismo para mejorar el clima de inversiones en África, también pueden ofrecer nuevas oportunidades para la inversión y el comercio. La UNCTAD debería intensificar su colaboración con la Unión Africana y la NEPAD.

6. Los expertos señalaron la importancia de la inversión para el fomento de la capacidad productiva y coincidieron en que la iniciativa "ayuda para el comercio" debía tratar de incorporar ese componente e incluir políticas que fomentaran la transferencia de tecnología, el desarrollo empresarial y la consolidación de las cadenas de producción. Durante la reunión se presentaron las recomendaciones del informe realizado por el Equipo de Trabajo de la OMC sobre la iniciativa "ayuda para el comercio". En el informe se subrayó que la capacidad de los países en desarrollo de competir en los mercados mundiales se ve menoscabada por la ausencia o insuficiencia de la maquinaria básica necesaria para el comercio, como aduanas modernas y eficaces, carreteras y puertos, y la infraestructura y las instituciones necesarias para cumplir las normas de los mercados de exportación, o simplemente conocer las oportunidades de mercado y saber cómo acceder a ellas. Algunos países menos adelantados no han aprovechado aún las disposiciones existentes de acceso preferencial a los mercados, y no pueden beneficiarse de una prolongación de esos privilegios sin medidas de ayuda para el fomento de la capacidad productiva. Las recomendaciones indican que si se quiere cumplir el mandato de la ayuda para el comercio, es fundamental que haya una financiación adicional previsible, sostenible y eficaz. La iniciativa debería centrarse en fomentar la capacidad de oferta, crear infraestructura relacionada con el comercio, facilitar los acuerdos comerciales y contribuir a la integración regional. La UNCTAD debería participar activamente en la formulación de esa iniciativa.

7. Los expertos acogieron con satisfacción el aumento de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), pero señalaron la necesidad de canalizar esos recursos en alza hacia programas específicos de desarrollo de infraestructura y fomento de la capacidad productiva. Asimismo, los expertos observaron, como se reiteró en Monterrey durante la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, que también es necesario mejorar el tipo y la forma de ayuda y el modo en que se administra para que los países en desarrollo puedan beneficiarse al máximo. Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la asistencia total para el fomento de la capacidad comercial ha aumentado un 50% desde la Declaración Ministerial de Doha. No obstante, se señaló que esos fondos apoyan los eslabones inferiores de la cadena de valor y es necesario respaldar actividades con mayor valor añadido.

8. Los expertos examinaron las medidas de política destinadas a crear capacidad productiva, como las políticas horizontales y verticales que afectan a todas las inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Por ejemplo, el Gobierno de Ghana ha adoptado políticas horizontales para crear capacidad productiva vinculadas a las estrategias para el crecimiento y la reducción de la pobreza que establecen el marco general para la política de desarrollo. Su aplicación se rige por un memorando de entendimiento firmado por el Gobierno de Ghana y 12 países donantes con un fondo común de recursos específicos. Este es el mejor modo de conciliar los objetivos de los donantes y los beneficiarios. Los expertos coincidieron en que debía abordarse plenamente la cuestión de la ayuda a los países africanos en materia de obstáculos técnicos al comercio (OTC) y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF).

9. Los expertos subrayaron que los países que adoptan políticas verticales centradas en sectores concretos deben velar por que éstas sean compatibles con sus estrategias nacionales de inversión. Un régimen de incentivos bien formulado puede contribuir a la captación de

inversores. Por otro lado, los semilleros de empresas y los parques tecnológicos pueden ser también instrumentos eficaces para el fomento de la capacidad productiva mediante la promoción de la innovación y la creación de grupos de empresas y el desarrollo económico sostenible gracias a la difusión de tecnología y su comercialización.

### **B. Papel de las políticas de competitividad de las empresas**

10. Los expertos examinaron las esferas de la política empresarial que más podían beneficiarse de la asistencia técnica para ayudar al fomento de la capacidad de las empresas locales. En el plano de las empresas, la capacidad de absorción depende enormemente de las interacciones con el entorno de la firma: la disponibilidad de personas cualificadas con capacidades en el ámbito de la gestión y la ingeniería, la calidad de los servicios públicos básicos y la infraestructura avanzada (universidades, un sector financiero diversificado, instituciones de investigación y enseñanza especializadas, etc.) y el sistema de incentivos subyacente de las instituciones correspondientes. Por tanto, la mejora de la capacidad de absorción conlleva la adopción de medidas en distintas esferas que abarcan desde la iniciativa y el desarrollo empresariales hasta la política de tecnología y educación.

11. Los expertos también hicieron hincapié en la necesidad de que los encargados de las políticas en los países en desarrollo presten más atención al sector de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y al fortalecimiento de la iniciativa empresarial. Asimismo, señalaron que el desarrollo de empresas, proveedores y PYMES locales competitivas mejoraría el clima de inversión de un país. Esto fomentaría a su vez la captación de IED y los vínculos empresariales para el crecimiento y el desarrollo. Entre las esferas a las que ha de prestarse atención para fomentar la capacidad productiva de las PYMES se hizo referencia a la creación de infraestructuras adecuadas, la promoción de un marco de investigación y desarrollo innovador, la colaboración entre los sectores público y privado, y el establecimiento de sistemas de distribución eficaces.

12. Los expertos consideraron que la iniciativa empresarial era fundamental para el fomento de la capacidad productiva y señalaron la eficacia del programa EMPRETEC para liberar el potencial empresarial, introducir cambios de comportamiento y promover la cultura empresarial en muchos países. El programa EMPRETEC es un mecanismo integrado de la UNCTAD para el fomento de la capacidad, cuyo objetivo es ayudar a los actuales y futuros empresarios a crear PYMES innovadoras y competitivas en el ámbito internacional mediante servicios específicos de asesoramiento y formación empresarial. Además, el programa aborda de manera directa las limitaciones de la oferta, creando las condiciones necesarias para que los países en desarrollo y las economías en transición puedan beneficiarse de la liberalización del comercio, la IED y las nuevas oportunidades que ofrece la globalización. Desde 1988, el programa EMPRETEC ha ayudado a más de 80.000 empresarios de 26 países a mejorar sus capacidades empresariales y a acceder a vínculos beneficiosos con empresas nacionales y extranjeras de mayor tamaño. Este programa también establece sistemas de apoyo a largo plazo para facilitar el crecimiento y la internacionalización de las iniciativas empresariales. Los expertos hicieron un llamamiento a la UNCTAD para que reforzara el programa EMPRETEC y lo ampliara a otros países en desarrollo y economías en transición, e invitaron a los asociados para el desarrollo a que brindaran el apoyo necesario.

13. Los expertos destacaron algunas experiencias satisfactorias de fomento de la capacidad productiva mediante vínculos empresariales. Los programas de vínculos, como los aplicados en Tailandia e Indonesia, pueden aumentar la capacidad de los proveedores y ampliar sus oportunidades comerciales. Los expertos señalaron la necesidad de entender mejor qué clase de estructura institucional y qué mecanismos concretos pueden ponerse en práctica para promover el establecimiento de vínculos sostenibles mutuamente provechosos. Los expertos también reconocieron que la transferencia de tecnología puede facilitar los vínculos. Las políticas industriales innovadoras, la orientación de la inversión y las medidas internas destinadas a favorecer la internacionalización son importantes en ese sentido.

14. Los expertos señalaron que las PYMES de los países en desarrollo han podido convertirse en agentes económicos mundiales y contribuyen de ese modo al fomento de la capacidad local mediante la cooperación Sur-Sur. La UNCTAD debería ayudar a los países en desarrollo a entender mejor las condiciones para aumentar al máximo los posibles beneficios de la inversión de los países en desarrollo en el extranjero y reducir al mínimo los factores de riesgo.

### **C. Asociaciones entre los sectores público y privado y cooperación internacional**

15. El diálogo entre los sectores público y privado puede contribuir a sensibilizar a las empresas, fomentar la comunicación entre las partes interesadas y propiciar una actuación de las empresas socialmente responsable. Los consejos nacionales de empresas pueden desempeñar un papel eficaz en la promoción del diálogo, en particular cuando se cuenta con la participación de las empresas nacionales y otras partes interesadas. También se puso de relieve el papel del sector privado en tanto que asociado creíble para el fomento de la capacidad productiva.

16. Los expertos destacaron la necesidad de fortalecer el sector privado en los países en desarrollo y propiciar una nueva actitud en relación con el trabajo y una cultura de cambio. También señalaron una orientación general hacia estrategias dirigidas por el sector privado y ofrecieron ejemplos de asociaciones fructíferas entre los sectores público y privado en los países en desarrollo.

17. Los expertos pidieron que se examinaran más detenidamente los problemas que el proceso de privatización ha planteado en la práctica y las enseñanzas que cabe obtener de la administración eficaz de ese proceso, así como la necesidad de que vaya acompañado de políticas pertinentes y de instituciones de reglamentación. También señalaron el importante papel que desempeñan las asociaciones entre los sectores público y privado en el desarrollo de infraestructura. La experiencia ha demostrado que, si bien la participación privada puede ahorrar a los gobiernos considerables gastos de capital, también supone una mayor presión sobre su capacidad institucional para regular el sector, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los socios privados, y establecer una autoridad encargada de la competencia eficaz. Un entorno normativo adecuado y eficaz en el ámbito de las infraestructuras puede ayudar a movilizar a los inversores locales y extranjeros. Se analizaron ejemplos de éxitos en esta esfera, como la construcción y la rehabilitación de carreteras, aeropuertos y puertos. La UNCTAD debería profundizar el examen de la promoción de la IED en infraestructura.

18. Además, los expertos subrayaron la importancia de las sinergias entre la AOD y la IED, en particular para el desarrollo de infraestructura física y destacaron la iniciativa de la NEPAD de crear un organismo de facilitación para realizar inversiones en proyectos de infraestructura en África con los fondos aportados por los donantes y los organismos de desarrollo. Algunos expertos señalaron las necesidades de los países en desarrollo en las esferas de la energía, las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y los servicios financieros.

19. Los expertos reconocieron el importante papel que desempeñan la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) en el fomento de la capacidad productiva y la asistencia técnica a muchos países en desarrollo. Representantes de esas organizaciones internacionales coincidieron en que era necesario mejorar la coordinación y favorecer las asociaciones. El CCI informó sobre los esfuerzos emprendidos recientemente con miras a establecer asociaciones efectivas, en particular con la UNCTAD, y subrayó que el fomento de la capacidad productiva y la mejora del acceso a los mercados son dos caras de una misma moneda y que para ser eficaz en términos de desarrollo es preciso avanzar en ellas de forma paralela. La ONUDI examinó sus principales programas de asistencia técnica, en particular los destinados a la creación de agrupaciones. También anunció su intención de mejorar la cooperación Sur-Sur y establecer un nuevo centro en China, siguiendo el modelo del creado en la India. Los expertos coincidieron en que, si bien eran conscientes de la importancia de cada programa, era necesario que las Naciones Unidas dieran una respuesta basada en un conjunto común de principios. Los expertos reconocieron el papel rector de la UNCTAD en las fases iniciales de la cadena de producción, sobre todo en la investigación y el análisis de políticas. Puede que la asistencia técnica en el ámbito nacional se solape, sobre todo con programas de ayuda bilaterales. En ese sentido, los países receptores tienen la importante tarea de coordinar el trabajo de los distintos organismos multilaterales y bilaterales que les ofrecen asistencia técnica.

20. Se reconoció y elogió plenamente el encomiable papel que desempeña la UNCTAD mediante su labor de asistencia técnica y fomento de la capacidad conforme a lo dispuesto en el Consenso de São Paulo. Los expertos instaron a que se ofreciera asistencia técnica y se fomentara la capacidad en la esfera específica de las aduanas, la facilitación del comercio y el desarrollo de asociaciones en las comunidades económicas regionales, en particular en África.

#### **D. El papel de los seguros**

21. Los expertos reconocieron el importante papel de los seguros en el desarrollo. Hoy en día, el sector privado financia más del 90% de las corrientes de capital privado a los países en desarrollo, por lo que el seguro es un requisito indispensable. Los expertos señalaron los problemas en la esfera de los seguros con que se enfrentan los países en desarrollo, sobre todo en África.

22. Con objeto de fortalecer la infraestructura necesaria para que las economías en desarrollo puedan disponer de servicios de seguro y capital, esos países han de aplicar medidas que abarquen: la educación de los consumidores, la industria y el gobierno en materia de seguros; la mejora de las tecnologías de la información y las comunicaciones; la intensificación de la formación de los recursos humanos en la esfera de los seguros; el aumento de la capacidad de las autoridades de supervisión de seguros; y la provisión de programas informáticos de seguro para las PYMES a precios asequibles.

23. El sector de los seguros ofrece a la sociedad las herramientas necesarias para gestionar los riesgos. Identifica los riesgos y calcula su costo, permitiendo así presupuestar este componente en los proyectos de desarrollo. El seguro identifica los riesgos existentes, evita las pérdidas, y ofrece un mecanismo de alerta temprana para los riesgos que se puedan plantear. Por último, el seguro y el reaseguro pueden complementar el sistema estatal de seguridad social.

24. La UNCTAD presentó cinco programas de asistencia técnica para África: Desarrollo de programas informáticos asequibles para las autoridades y los mercados de seguro africanos; Desarrollo de un centro africano de riesgos catastróficos; Fomento de la capacidad de las autoridades africanas de supervisión de seguros; Desarrollo de seguros de vida y pensiones en África; y Fomento de la capacidad de los institutos africanos de formación en materia de seguros.

25. Se instó a los asociados para el desarrollo a que consideraran formalmente la ayuda al fomento de la capacidad en la esfera del seguro, en particular en los cinco proyectos de asistencia técnica para África elaborados por el Programa especial de seguros de la UNCTAD.

## **Capítulo II**

### **CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN**

#### **A. Convocación de la Reunión de Expertos**

26. La Reunión de Expertos sobre fomento de la capacidad productiva se celebró en el Palacio de las Naciones (Ginebra) del 4 al 6 de septiembre de 2006.

#### **B. Elección de la Mesa** (Tema 1 del programa)

27. En su sesión de apertura, la Reunión de Expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidenta: Sra. Sarala M. Fernando (Sri Lanka)

Vicepresidente-Relator: Sr. Frederik Arthur (Noruega)

#### **C. Aprobación del programa y organización de los trabajos** (Tema 2 del programa)

28. En esa misma sesión, la Reunión de Expertos aprobó el programa provisional distribuido como documento TD/B/COM.2/EM.19/1. Así pues, el programa de la Reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Fomento de la capacidad productiva.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

#### **D. Documentación**

29. Para el examen del tema sustantivo del programa, los expertos tuvieron a su disposición una nota de la secretaría de la UNCTAD titulada "Fomento de la capacidad productiva en los países en desarrollo" (TD/B/COM.2/EM.19/2).

#### **E. Aprobación del informe de la Reunión** (Tema 4 del programa)

30. En la sesión de clausura, los expertos autorizaron al Relator a preparar el informe final de la Reunión bajo la dirección de la Presidenta.

**Anexo**

**ASISTENCIA<sup>1</sup>**

1. Asistieron a la Reunión expertos de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Ghana
Angola	Honduras
Arabia Saudita	Hungría
Argelia	Indonesia
Bangladesh	Irán (República Islámica del)
Belarús	Italia
Bélgica	Jordania
Benin	Madagascar
Bolivia	Malí
Brasil	México
Camboya	Mozambique
Camerún	Myanmar
Chile	Nepal
Colombia	Perú
Ecuador	Republica de Corea
Egipto	Republica de Moldova
Estados Unidos de América	Sri Lanka
Etiopía	Suiza
Federación de Rusia	Tailandia
Filipinas	Uganda
Finlandia	Viet Nam
Francia	Zambia

2. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Asociación Europea de Libre Comercio

Comunidad Económica de los Estados del África Occidental

Organización Mundial de Aduanas

Unión Africana

3. Estuvieron representados en la Reunión los siguientes organismos de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional

Comisión Económica para África

---

<sup>1</sup> La lista de participantes figura en el documento TD/B/COM.2/EM.19/INF.1.

4. Estuvieron representados en la Reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Internacional del Trabajo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Organización Mundial del Comercio

5. Asistieron a la Reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Centro de Intercambios y Cooperación para América Latina

Instituto de Política Agrícola y Comercial

6. Asistieron a la Reunión los siguientes expertos:

Sr. Kwasi Abeasi, Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Johannesburgo

Sr. Fernando Ballesta Sánchez, Responsable del Área de Captación de Inversiones, Instituto de Fomento de la Región de Murcia, España

Sr. Federico Bonaglia, Economista del Centro de Desarrollo de la OCDE, París

Sr. Dumitrache Dima, Director General del Centro de Comercio Exterior (ANEIR), Bucarest

Sra. Patricia Francis, Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional, Ginebra

Sr. Aleardo Furlani, Director Ejecutivo de [INVENT SAS](#) e [INNOVA SPA](#), Italia

Sr. Daniel Hagan, Director de la División de planificación, supervisión y evaluación de políticas del Ministerio de Comercio e Industria, Accra

Sr. Ayman Hamdy, Director General de Transtechno GmbH, Lucerna

Sr. Winfried Kalhoefer, Jefe de proyecto de la División de desarrollo empresarial e infraestructura, InWent, Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (Capacitación y Desarrollo Internacional), Bonn, Alemania

Sra. Catherine Lezon, Secretaria General Adjunta de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), Basilea

Sr. Ferdinand Montcho, Director de relaciones económicas y comerciales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cotonú

Sr. Rizar Indomo Nazaroedin, Director de cooperación bilateral y multilateral de la Junta de Coordinación de las Inversiones de Indonesia, Yakarta

Sra. Nguyen Thuy Huong, Jefa de la División de estadística y política del Organismo de inversiones extranjeras, Ministerio de Planificación e Inversión, Hanoi

Sr. Lameck Nthekela, Representante regional del Organismo de desarrollo de las exportaciones e inversión de Botswana (BEDIA), Londres, Reino Unido

Sr. Herbert Oberhänsli, Jefe de Economía y Relaciones Internacionales de Nestlé, Vevey

Sr. Karl-Oskar Olming, Especialista en servicios de promoción empresarial, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra

Sr. Vittaya Praisuwan, Director de la División de asuntos internacionales de la Junta de Inversiones, Bangkok

Sr. Roland Rasamoely, Secretario General de la Organización de Seguros Africanos, Douala, Camerún

Sr. Ricardo Salcido, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Industria Extranjera, México DF

Sr. Jebamalai Vinanchiarachi, Asesor Principal del Director General de la ONUDI, Viena

Sr. Joachim Wenning, Director General de NEWRE, Munich Reinsurance Group, Ginebra

Sr. Solomon Wole, Director de Enterprise Ethiopia, Addis Abeba

-----